

DOCUMENTO .Anuncio: 120513 TD99.04 - EDICTO 25042023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BR9BR-Z8N41-WAFOO Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- FELIX SABIO REDONDO, Presidente/a, de GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO. Firmado 26/04/2023 09:36	ESTADO FIRMADO 26/04/2023 09:36



GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Calle Baños N° 8
CP 11.540
Fax 382350
Tlfno 388080

EDICTO

Conforme a lo preceptuado por el art. 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, Decreto 297/1995, de 19 de Diciembre, se procede a la apertura de un periodo de información pública, por plazo de 20 días hábiles a contar desde la publicación del presente Anuncio en el Tablón de Edictos, del expediente 949/23, que a continuación se detalla:

SOLICITANTE: *AGUSTÍN FERNÁNDEZ VERANO*

ACTIVIDAD: *CALIFICACIÓN AMBIENTAL DE OBRADOR - PASTELERÍA CONFITERÍA*

EMPLAZAMIENTO: *C/ CRUZ DEL MONAGUILLO, EDF. LAS ACACIAS 2ª FASE LOCAL 4*

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber igualmente, que el expediente administrativo quedará expuesto en la sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en Calle Baños numero 8, al objeto de que las personas interesadas puedan examinarlo y formular las alegaciones que estimen oportunas.

EL PRESIDENTE.- Fdo.: Félix Sabio Redondo